



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1115-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1779-05-2023, de fecha 29 de mayo del año en curso, somete a consideración rescindir el Contrato DRH-021-7696-2023, de fecha 19 de mayo de 2023, suscrito con el señor **JOSÉ ARMANDO ESTRADA MARTÍNEZ**, como Auxiliar Electoral de Servicios I de la Dirección Electoral, plaza número E11344, con efectos a partir del 23 de mayo de 2023, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:


ARTÍCULO 1º: Rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-7696-2023, suscrito con el señor **JOSÉ ARMANDO ESTRADA MARTÍNEZ**;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Auxiliar Electoral de Servicios I de la Dirección Electoral, plaza número E11344;

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta de mayo de dos mil veintitrés.


COMUNIQUESE:



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente







Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cétina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Estela Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Myrta Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

